



SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios
Subdirección de Incorporación

AVISO

ASUNTO: Oficios de incorporación anual
(Renovación de Incorporación)

**Apoderados Generales, Rectores,
Directores Generales y Directores Técnicos
de las Instituciones con Estudios
Incorporados a la UNAM
Presentes**

Debido a la contingencia sanitaria que prevalece como consecuencia de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 que produce la enfermedad COVID-19, los oficios de incorporación anual (Renovación de Incorporación) para el ciclo escolar 2020/2021, se enviarán al Sistema Incorporado a través del correo electrónico institucional a mediados del mes de agosto del año en curso.

No omito mencionar a ustedes que, como resultado del proceso de evaluación académica y administrativa que esta Dirección General efectuó durante el año escolar 2019/2020, algunos oficios podrán emitirse posteriormente.

El documento original quedará bajo el resguardo del Departamento de Proyectos y Estudios Académicos de la Subdirección de Incorporación y su entrega se realizará en fecha posterior.

Para cualquier aclaración o información adicional al respecto, favor de comunicarse al Departamento de Proyectos y Estudios Académicos de la Subdirección de Incorporación de esta dependencia al correo electrónico eproyectos@dgire.unam.mx

Sin otro particular, reitero a ustedes mi consideración más distinguida.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 29 de julio de 2020

El subdirector

Mtro. Alejandro Ruiz Ocampo